FECHA DE INGRESO: 31-08-2022
FECHA DE DICTAMEN: 22-09-2022

Gobierno de TLAQUEPAQUE

Gestión Integral de la Ciudad

Dirección de Control de la Edificación

Folio 14397

LICENCIA DE CONSTRUCCION

DENSIDAD	USO DEL PREDIO	VIGENCIA	CLAVE
Densidad alta	CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL	730 Dias, 22-09-2024	L-24462

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO	ORNELAS SANCHEZ NACIR MERZA MIGUEL Y MURO GARCIA SAMANTHA IVETTE
CALLE/NUMERO OFICIAL	HUERTA ORIENTE , No. 463
COLONIA	FRAC. LAS HUERTAS
ENTRE LA CALLE	HUERTA SUR
Y LA CALLE	CIRCUITO PASEO DE LA HUERTA

PERITO DE OBRA

NOMBRE	ING. DIEGO ARMANDO GUZMÁN VEGA
REGISTRO	Fecha de Actualizacion 24-06-2022
DOMICILIO	CALZADA MONTEMORELOS 600
COLONIA	ALAMO ORIENTE
MUNICIPIO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
TELEFONO	3318492395
BITACORA	3325

NO 43770

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PAGADO 14 OCT. 2022 HACIENDA MUNICIPAL

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO				LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICION	CANT.	TOTAL
LICENCIA DE CONSTRUCCIóN	INMUEBLES DE USO HABITACIONAL	DENSIDAD ALTA	PLURIFAMILIAR HORIZONTAL	ART. 63 I-A-1-B	$30.00	M2	130.19	$3905.70
LICENCIA DE CONSTRUCCIONES POR METRO CUADRADO	ALGIBE O CISTERNA PARA AGUA HABITACIONAL O COMERCIAL			ART. 64-III-F-1	$56.00	m3	5.00	$280.00
LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALDIOS, BARDEADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIóN DE MUROS	DENSIDAD ALTA			ART. 63 VII-A	$23.00	ML	10.20	$234.60
HABITABILIDAD				ARTICULO 71-X			1.00	$442.03
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA			ART. 118-I-B	$70.00	Pieza	1.00	$70.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	BITACORA			ART. 118-I-P-I	$219.00	pieza	1.00	$219.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN MAYOR			64-VIII	$350.00	Unidad	1.00	$350.00

$5501.33

COS: 0.8 **CUS:** 1.6 SERVIDUMBRES **FRONTAL:** 2.0m **LATERAL:** **POSTERIOR:** 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCION

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL POR 130.19M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 68.41M2 SEGUNDO NIVEL 61.78M2, CISTERNA 5.00M3, BARDEO 10.20ML, COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCIÓN 130.19M2, CISTERNA 5.00M3, BARDEO 10.20ML)

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA
VERIFICADOR: JAIME JIMENEZ 05-09-2022

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACION

Gobierno de TLAQUEPAQUE COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

GUSTAVO GOMEZ AGREDANO
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACION

ARQ. RICARDO ROBLES GOMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

Unidos por la Ciudad que Queremos

COPIA

Rev. AFAL
Cuaderno GGA